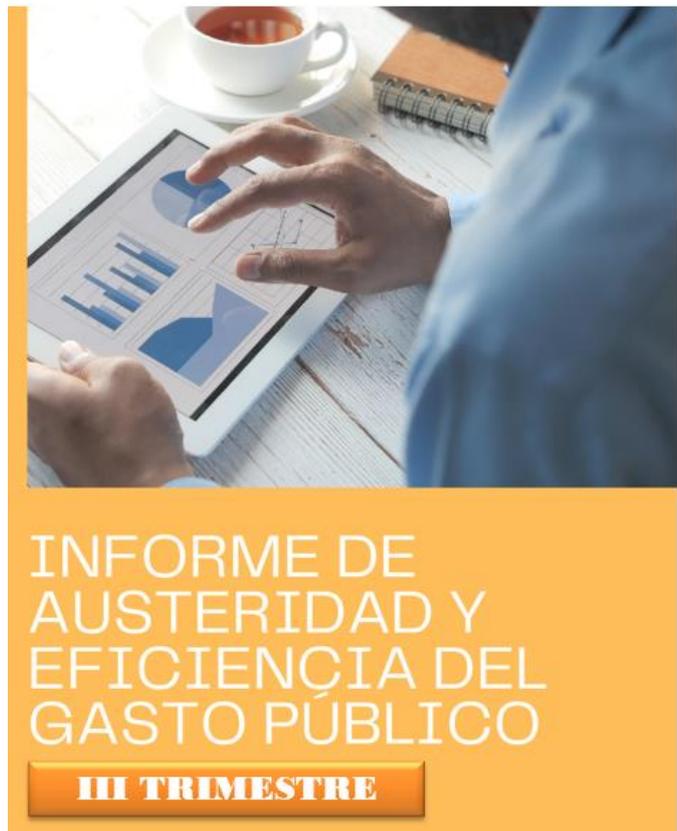


 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>“Por la Dignidad de Tus Derechos”</i></p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018



CONTROL INTERNO 2022

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com		
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS “Por la Dignidad de Tus Derechos”</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022**.

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que “...la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad...”

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 establece las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos. La oficina de Control Interno dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación presenta el siguiente informe del periodo comprendido del 01 de ABRIL A 30 DE JUNIO 2022

De acuerdo a directrices de la Función Pública, uno de los propósitos del Gobierno es el de desarrollar una política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo, en nuestro Ordenamiento Jurídico se han expedido normas, en aras de establecer una política permanente en esta materia, y específicamente dando responsabilidad a las Oficinas de Control Interno en la verificación de su cumplimiento al interior de la Entidad.

El Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. Así mismo, mediante Directiva Presidencial 04 de 2012 se establece la estrategia de eficiencia administrativa y lineamientos de la política de **cero papeles** en la administración pública, se define entre otros temas, que las entidades deberán identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com		
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "**Austeridad y Eficiencia del Gasto Público**", correspondiente al **TERCER TRIMESTRE 2022**, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos, la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por la Financiera de la entidad.

OBJETIVO. Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en la personería municipal de Dosquebradas para el tercer trimestre del 2022.

METODOLOGIA. El informe se elaboró con base a la información obtenida directamente de los informes de ejecución presupuestal de gasto, correspondiente al periodo comprendido del **TERCER TRIMESTRE 2022**.

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al **TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022**.

1.1 Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe.

ADMINISTRACION DE PERSONAL. *Mediante Acuerdo Municipal 074-1998" POR LA CUAL SE ADOPTA LA NOMENCLATURA Y CALSIFICACION DE LOS EMPLEADOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA Y SE AJUSTA LA PALNTA DE PERSONAL, EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE REQUISITOS DE LOS CARGOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"*

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta de personal por niveles jerárquicos de la Personería Municipal de Dosquebradas durante el primer trimestre de las **vigencias 2021-2022**

NIVEL	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022
POR PERIODO	01	01
DIRECTIVO	03	03

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com		
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

ASESOR	01	01
PROFESIONAL	01	01
TECNICO	01	01
ASISTENCIAL	05	05
TOTAL	12	12

Como se observa en la tabla anterior, la planta de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas durante las **vigencias 2021-2022**, los **cargos vacantes definitivos están supliendo de manera provisional**, mientras surta los procesos de selección.

PRESUPUESTO 2021 VS 2022

2021	\$ 1.447.613.860.00	
2022	\$ 1.719.030.677.00	
Nota	El valor en la vigencia 2022 aumenta de acuerdo a los ajustes que el municipio da a los ICLD.	

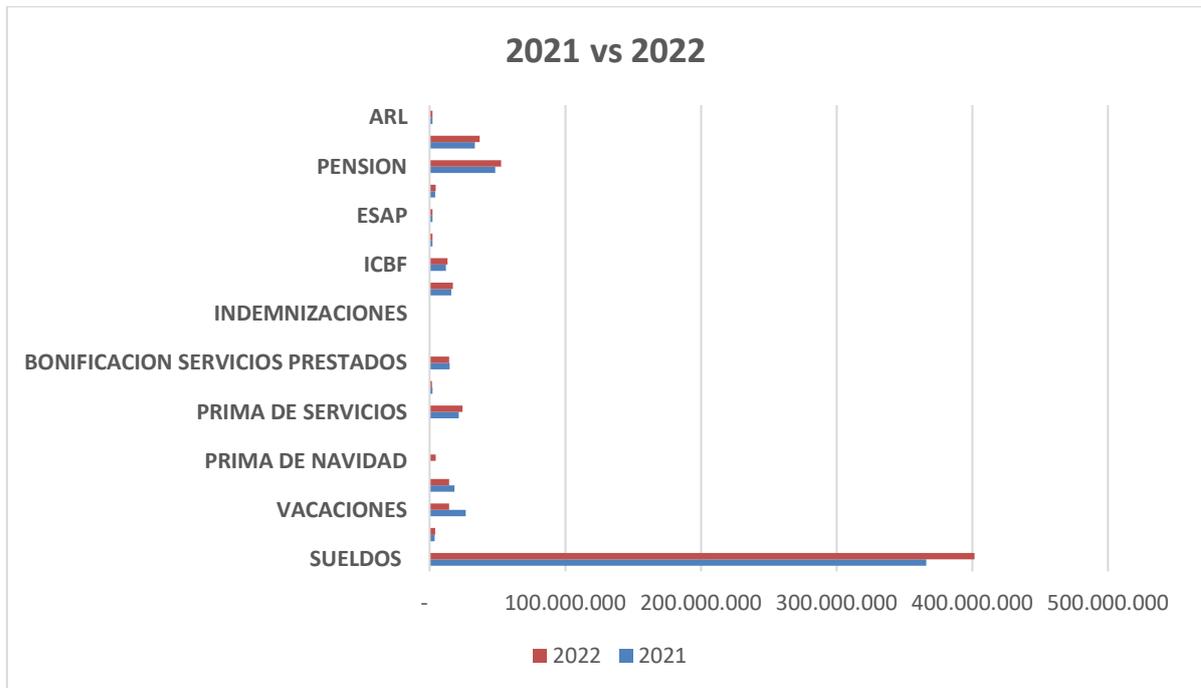
GASTOS PERSONALES

Servicios Personales Asociados a la Nómina: El cuadro a continuación relaciona el comportamiento de la cuenta de Servicios Personales asociados a la Nómina, así como de las subcuentas que la conforman durante el periodo evaluado:

CORTE SEPTIEMBRE 2021-2022		2021	2022	DIFERENCIA
1001	SUELDOS	366.222.831	401.597.379	35.374.548
1002	A. TRANSPORTE	3.612.923	3.929.169	316.246
1003	VACACIONES	26.767.041	14.432.379	- 12.334.662
1004	PRIMA DE VACACIONES	18.518.237	14.379.853	- 4.138.384
1005	PRIMA DE NAVIDAD	-	4.627.628	4.627.628
1006	INTERESES CESANTIAS	-	349.117	349.117
1007	PRIMA DE SERVICIOS	21.434.462	24.232.227	2.797.765
1008	BONIFICACION RECREACION	2.284.304	1.750.563	- 533.741
1009	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	14.641.571	14.432.379	- 209.192
1010	SUPERNUMERARIOS	-	-	-
1011	INDEMNIZACIONES	-	-	-
1012	COMFAMILIAR	15.921.900	17.347.400	1.425.500
1013	ICBF	11.944.800	13.011.600	1.066.800
1014	SENA	1.995.000	2.174.700	179.700
1015	ESAP	1.995.000	2.174.700	179.700
1016	ITO	3.983.500	4.342.400	358.900
1017	PENSION	48.461.023	52.568.048	4.107.025
1018	SALUD	33.210.306	36.837.018	3.626.712
1019	ARL	2.086.600	2.245.600	159.000
	TOTAL	573.079.498	610.432.160	37.352.662

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	--

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018



Se observa que los incrementos que se realizan de una vigencia a otra en ciertos rubros, son los establecidos por la Ley, según alza de los salarios mínimos de cada vigencia y también por motivo de liquidación de una funcionaria.

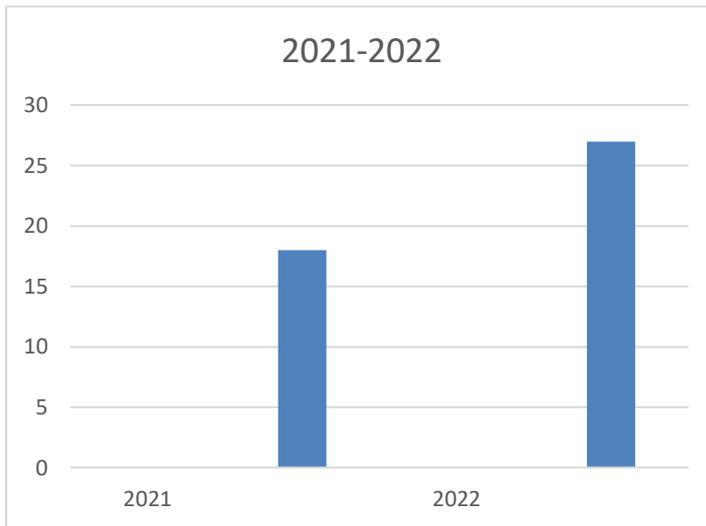
Dentro los servicios personales asociados a la nómina, la personería Municipal de Dosquebradas no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la planta de personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago.

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURICAS (Decreto 1068-2015. Artículo 2.8.4.4.5. artículo 2.8.4.4.6. artículo 2.8.4.4.7).

TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS SEPTIEMBRE 30/2021	No de contratos	OBLIGACIONES ACUMULADAS SEPTIEMBRE 30/2022	No de contratos
SERVICIOS TECNICOS	325.600.000.00	18	421.545.660.00	27
Nota.	No se realizaron en este trimestre invitaciones publicas			
			Variación	129%

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	---

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018



De acuerdo con lo reportado por el área financiera de la entidad, la contratación de servicios con personas naturales o jurídicas durante el **primer trimestre del año 2022** asciende a la suma de \$ **421.545.660.00**, la cual se encuentra soportada en la celebración de 27 contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión con personas naturales.

Todos los contratos aquí mencionados se encuentran incorporados en el Plan de Adquisiciones de la Entidad, el cual

se encuentra publicado en la página de la entidad.

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 de Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la Entidad, no existe funcionarios con el perfil requerido que pueda desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

Así, mismo la entidad aplico lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 frente a las limitaciones para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa es decir contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión a partir del 02 de enero de 2022.

Sin embargo, es necesario señalar que de acuerdo con lo dispuesto en la ley 996 de 2005 durante la vigencia de la ley de garantías se podrá celebrar contratos que se deriven de los procedimientos que correspondan a las modalidades de selección como la licitación pública, concursos de méritos, selección abreviada y mínima cuantía, al primer trimestre no se celebraron invitación y convenio.

Ahora bien, dentro de las preguntas efectuadas al proceso, se tiene que:

PREGUNTAS AL PROCESO	RESPUESTAS	
	SI	NO
Dando cumplimiento al art 4 del decreto 1737 de 1998, modificado por el art, 2 del decreto 2209 de 1998, modificado por el art, 1 del decreto 2785 de 2011, compilado en el art 2.8.4.4.6 del decreto 1068 de 2015, reporte si existen contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas que superen el valor de remuneración mensual del representante legal.		X
En cumplimiento del art 1 del decreto 1094 de 2001. Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, reporte si hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público.		X
Existe en la entidad vinculación de supernumerarios para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.		X

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	---

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

Existe en la entidad impresión de informes, folletos o textos institucionales en policromía, tarjetas de representación pagadas con recursos públicos de la entidad.	X
Realiza la entidad la utilización de recurso públicos para relaciones públicas para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.	X
La entidad utiliza recursos públicos para celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación o asistencia logística para la realización de reuniones fuera de la sede de trabajo, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen.	X

OTROS GASTOS DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS SEPTIEMBRE 31/2021	OBLIGACIONES ACUMULADAS SEPTIEMBRE 31/2022	VARIACION (%)
SUPERNUMERARIO	0.00	0.00	0.00
INDEMNIZACION EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00

No hubo incremento en el rubro de indemnizaciones por no realizarse pagos.

GASTOS GENERALES

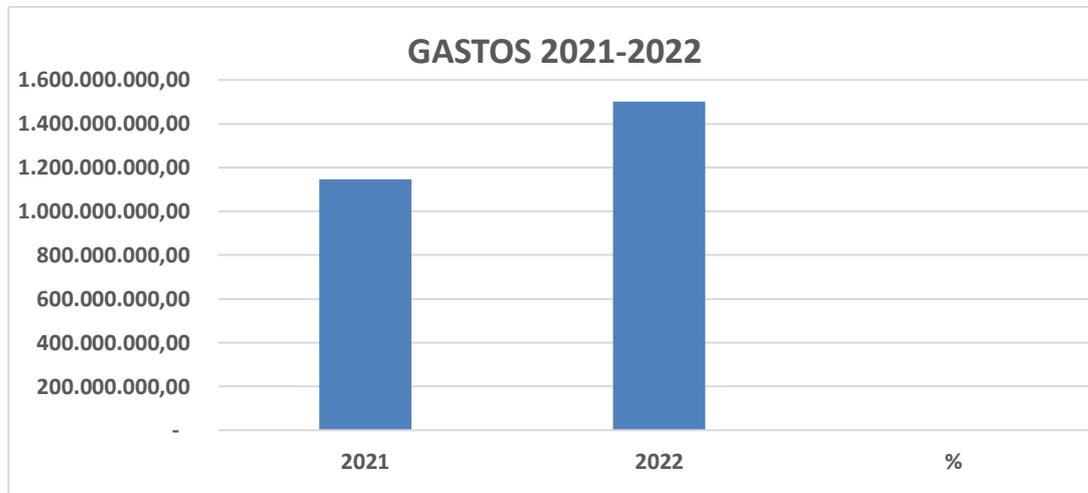
RUBRO 2021	RUBRO 2022	TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2021	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2022
2001	2004	ADQUISICION DE BIENES	1.900.000.00	2.000.000
2002	2005	OTROS GASTOS POR ADQUISICIONES	777.400.00	0
2003		MATERIALES Y SUMINISTROS	939.050.00	0
2004	2010	POLIZAS	3.373.390.00	3.392.534
	2011	ARRENDAMIENTO LOCALES	0	0
2005		MANTENIMIENTO	1.500.000.00	0
2006	2002	CAPACITACION	0	991.270
	2003	PERSONAL TEMPORALES	0	0
2007	2012	COMPRA O ARRENDAMIENTO VEHICULO	0	0
2008	2021	VIATICOS Y GASTOS	296.761.00	3.901.029
2009	2009	SERVICIOS PUBLICOS	2.655.864.00	2.374.686
2010	2016	HELIOGRAFICAS Y FOTOCOPIAS	0	7.000
2011	2015	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	266.200.00	760.000
2013	2001	BIENESTAR EMPLEADOS	0	4.004.750
2014	2019	PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL	0	0
2015		GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	491.243.00	0
2016		GASTOS DE ADMINISTRACION	0	0
2017	2006	DOTACION EMPLEADOS	2.572.800.00	4.285.600
2018	2024	ASOCIACION PERSONEROS	0	0
2019	2020	INHUMACION DE CADAVERES	0	0
2021	2017	MEJORAMIENTO DE ARCHIVO	19.000	0
2022	2018	GASTOS DE VINCULACION DE PERSONAL	0	0
2023	2008	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	253.200	0
2024	2007	CAFETERIA Y RESTAURANTE	1.560.510	344.470
2025	2025	ELEMENTOS DE ASEO	1.262.471	3.000.000

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriodosquebradas@gmail.com

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

2026	2022	SENTENCIAS JUDICIALES	-	0
2027	2023	CONCILIACIONES JUDICIALES	-	0
TOTALES			17.867.889.00	25.061.339.00



En la anterior tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Verificando cada uno de ellos, se puede evidenciar que los incrementos en algunos obedecen a gastos de la entidad, para cubrir su necesidad de acuerdo a su funcionamiento en forma razonable

ANOTACIONES.

1. Se observa una adecuada ejecución del gasto durante el primer trimestre de acuerdo con lo presupuestado
2. Las diferencias entre los valores contables y los valores ejecutados obedecen a la provisión que debe ser efectuado de forma mensual.
3. Se acató la recomendación de cancelar a los funcionarios y contratistas en su cuenta personal, evitando así el hurto a los empleados.

PROCESOS DISCIPLINARIOS. (art 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015).

De acuerdo con la información dada por la secretaria general de la entidad, no ha recibido novedad o queja disciplinaria por en cumplimiento de normas de austeridad del gasto, esto en cumplimiento del artículo 22 decreto 1737 de 1998, modificado por el art 1 del decreto 984 de 2012 compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015.

INGRESOS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (442803). Contabiliza los recursos provenientes por transferencias municipales a que tiene derecho la Personería por parte del Municipio de Dosquebradas.

CODIGO	DETALLE	2021	2022
4	INGRESOS	\$ 1.147.083.654.00	\$ 1.502.172.795.00

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com		
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

44	TRANSFERENCIAS MUNICIPIO	\$ 1.147.083.654,00	\$ 1.502.172.795,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 0,00	\$ 0,00
442803	Para gastos de funcionamiento	\$ 1.147.083.654,00	\$ 1.502.172.795,00



A 30 de septiembre de cada vigencia la alcaldía municipal gira a esta entidad las transferencias que corresponden según lo ingresos de libre destinación (ICLD) el cual el incremento con respecto a cada vigencia es del 76%, esto obedece al incremento que se realiza en la anualidad.

<http://personeriadosquebradas.gov.co/images/ESTADOS FINANCIEROS TERCER TRIMESTRE compressed.pdf>

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT. 816.000.158-5 INDICADORES FINANCIEROS III TRIMESTRE DE 2022	
---	--

1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

RELACION CORRIENTE O DE LIQUIDEZ	185,86
ACTIVO CORRIENTE	444.355.349,00
PASIVO CORRIENTE	4.207.862,00

La interpretación de estos resultados más allá que por cada paso de pasivos corrientes, la entidad cuenta con \$70.806 pagados en el activo corriente.

Es un índice susceptible de liquidez a corto plazo, que indica en que proporción las obligaciones a corto plazo, sean cubiertas por activos corrientes que se requieren convertirlas a efectivo en un período de tiempo igual o inferior al momento de las mismas, o sea que la entidad cuenta con la suficiente liquidez para el pago de las obligaciones a corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	440.147.487,00
-------------------------------------	----------------

El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la entidad en calidad de fondos permanentes para atender las necesidades de operación normal de la entidad en su época.

2. INDICADORES DE ACTIVIDAD

ROTACION DE CARTERA		
Cuentas por cobrar brutas * 300	35.259.433,00	141.333.958,00
Ingresos	1.502.188.829,00	1.502.188.829,00
	5,408534178	

Las Cuentas por cobrar son de transferencias pendientes por pagar de la vigencia 2017, las cuales fueron llevadas a crédito para tratar su situación.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT. 816.000.158-5	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL III TRIMESTRE DE 2022	
(Elaborado en Pesos Colombianos)	
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
44	INGRESOS
4428	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
442803	OTROS INGRESOS
4800	Ingresos Diversos
5	GASTOS
51	GASTOS DE ADMINISTRACION
510101	Sueldos de personal
510119	Bonificaciones
510123	Ayudo de Transporte
510302	Aportes a Cajas de Compensación Familiar
510303	Aportes a seguridad Social en Salud
510305	Colaboraciones a Regímenes Laborales
510306	Colaboraciones a Entidades Administradoras
510401	Aportes al SEN
510402	Aportes al IEGAP
510403	Aportes a Escuelas Industriales
510404	Aportes a Escuelas Industriales
510701	Vacaciones
510702	Casasales
510703	Interes de Cuentas
510704	Prima de Vacaciones
510705	Prima de Navidad
510706	Prima de Servicios
510801	Remuneración por Servicios Técnicos
510803	Capacitación, Incentivo social y estímulos
510804	Dotación y sueldo a trabajadores
510807	Gastos de Viaje
511117	Servicios Públicos
511120	Publicidad y Propaganda
511125	Servicios generales
511129	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería
511179	Honorarios
511190	Otros Gastos Generales
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PI
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina
536007	Equipos de comunicación y computación
536008	Licencias
536009	Software
58	OTROS GASTOS
580090	Otros Gastos Diversos
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	443.012.619,00

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS NIT. 816.000.158-5 INDICADORES FINANCIEROS III TRIMESTRE DE 2022	
---	--

3. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES		
TOTAL PASIVO	4.207.862,00	0,01
TOTAL ACTIVO	595.716.924,00	

Este indicador puede interpretarse de la siguiente manera: por cada peso que la entidad tiene en el activo, debe 0,01 o sea que la participación de los acreedores al interior de la entidad se refleja en un porcentaje bajo, representado principalmente en obligaciones laborales.

APALANCAMIENTO

TOTAL PASIVO	4.207.862,00	0,007113774
PATRIMONIO	591.509.062,00	

Con este indicador se puede determinar el grado de compromiso de la entidad con sus acreedores.

El mayor o menor riesgo que conlleva cualquier nivel de endeudamiento, depende de varias factores dentro de la entidad, tales como la capacidad de pago de la entidad a corto y largo plazo, como la calidad de activos que posee la entidad tanto corrientes como fijos.

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>“Por la Dignidad de Tus Derechos”</i></p>	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2022	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de nómina, de seguros, Parafiscales y Gastos generales.

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
CONTROL INTERNO

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriodosquebradas@gmail.com		
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA